

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia, de once a una.
Barriocentro, 29, 2.

GRANDES VIVEROS

de Vides Americanas

fundados por D. Narciso B. Lagunilla

VILLAMORIEL DE CERRATO (PALENCIA)

Tanto los injertos como los barbados y estacas proceden de las extensas plantaciones de cepas madres de la casa, perfectamente seleccionadas y aclimatadas al país.

Nuestros injertos son de 050 cts. y los barbados de 180 cts., largo indispensable dada la escasez de lluvias de esta región; la púa de los injertos procede de nuestros antiguos viveros y está escogida de las cepas que han producido más y mejores frutos.

Garantizamos la autenticidad de las plantas.

Solicítense tarifas de precios, dirigiendo toda la correspondencia a la señora viuda de don Narciso Rodríguez Lagunilla.—Palencia.

Se arriendan

Los pastos de invierno y primavera en mayores ó menores cantidades de ganado y terreno en la finca ó monte del Rey, propiedad de don Isaac Manrique, término de Valdepeña, con sus tenadas y aguas correspondientes. Para tratar de precio y condiciones con el guarda mayor de la finca.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 1 y 2 de la Avenida del General Amor, bien sean juntas ó por separado. Informarán, Mayor pral., 191, principal izquierda.

CASA

De sólida construcción moderna, situada en punto céntrico de esta ciudad, se vende en Ptas. 40.000, produciendo esta inversión el 4 por 100 anual. Informará don Agustín Tinajas.

Coches y caballos

Se venden un tronco de caballos extranjeros, de seis años, pelo castaño y ocho cuartas de alzada; un familiar nuevo y una jardinera con toldillo, en buen uso. También se venden guarniciones de tronco y limonera.

Para verlo y tratar, en Palencia, Mayor antigua, 65, cochera.

VIDES AMERICANAS

de Adolfo Herrarte

Propietario-viticultor en Haro (Baja) Casa de confianza y de las más importantes de Rioja. Plantaciones de pie-madres en Haro. Viveros en dicha ciudad, y en San Felices y en Salinillas de Buradón (Alava). Pídanse catálogos y cuantos datos se deseen conocer. Precios sin competencia.

¿Sufre V. del Estómago?

No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguis de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V. ...

DISPEPSIA

Y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio le ha dado V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

DESPUÉS DE UN MITIN

Palencia protesta.—¿Quién es Santillán?

He leído la reseña que del mitin de alianza liberal celebrado en esa ciudad el domingo último ha hecho este periódico, y he sabido también la enérgica protesta que todas las personas que en Palencia piensan serena y desapasionadamente han elevado contra frases pronunciadas en dicho acto por un concejal del Ayuntamiento de Madrid, apellidado Santillán.

Y yo pregunto ahora: ¿quién es este hombre que osó hablar de Santos y sabios, sin más títulos que los de ser orador en un mitin liberal? ¿Quién es ese hombre que no se para en echar pestes contra la Religión y la Iglesia, sin saber probablemente qué es Religión y qué Iglesia? ¿Quién es ese hombre?

Me parece dar mucha importancia a Santillán, si se sigue protestando de lo que él diga; sujetos como él no merecen más que el desprecio soberano, unos azotes y... a la Universidad a aprender lo que ignora, que es lo siguiente:

1. Educación, para no herir a sabiendas los sentimientos religiosos de una ciudad católica.

2. Cultura, para saber que el público que le honra con escuchar sus majaderías, merece respeto y corrección, y

3. Ciencia, para poder hablar con perfecto conocimiento de causa y no aventurarse en apreciaciones y juicios, que además de delatarle como ignorante, le revelan como osado.

Cuando todo esto sepa Santillán, le daremos la beligerancia de hacerle caso; mientras lo ignore despreciémosle, no sin antes ponerle al nivel de todos esos bravucones de plaza que alardean de descreídos, impios, ateos y blasfemos.

¡Pobre Santillán!

¿Quién le habrá engañado, haciéndole creer que tiene méritos de orador?

¿O es, por ventura, que la oratoria liberal consiste en atacar el dogma y morfar de todo lo que con la Religión se relaciona de alguna manera?

En este caso, bien puede Santillán alardear de eminente tribuno, porque si la perfección en la oratoria es para él la mayor acumulación de barbaridades sobre un mismo tema, sus discursos quedan en mantillas a los de Demóstenes, Bourdaloue, Bossuet, O'Connell y demás parlanchines de menor cuantía.

Y considerar que como el pobrecito Santillán son no pocos de los oradores liberales!

La palabra libertad puesta en sus bocas, es finónimo de libertinaje, no de derecho, porque este tiene un límite racional en el respeto a las demás personas jurídicas, y para ellos no existe más que la facultad de hacer y decir cada cual lo que le dé la gana.

¿Qué caprichoso programa!

Buquen ustedes un maremagnum heterogéneo de ideas y hechos que se den de puñetazos, llenen en un paquete donde la lógica brille por su ausencia, atenuen con el balduque de lo irracional, de lo absurdo y de lo inexplicable, y obtendrán qué creen ustedes que han de obtener? ¿Un mitin liberal? Es muy posible.

La indignación que producen en mí incidentes de la naturaleza del provocado por Santillán, es tan tenue, tan insignificante, tan poquita cosa, que por lo general se traduce en una risilla amarga, pero risilla al fin. Porque si yo viese que quien hablaba mal de Santo Domingo de Guzmán y San Pedro Arbúes era un Mirabeau que con su elocuencia arrastraría a las masas, un Cervantes que con su pluma cautivaría al mundo, ó un Balmes que con su lógica convencería al lector, temblaría ante las consecuencias que las palabras, la pluma ó los silogismos de esos grandes varones pudieran acarrear; pero siendo un tal Santillán, que toda su personalidad la fundamenta en ser concejal del Ayuntamiento de Madrid—como pudiera serlo el tabernero de la esquina ó el tendero de enfrente—hay que reírse, caballeros, hay que reírse.

¿Qué tono se estará dando a estas fechas el atrevido edil, cuando sepa por los papeles que sus frases han despertado la indignación de todo un pueblo! ¿Qué honra para él salir en los periódicos, aunque sea para recibir sobre sus lomos, un copioso aguacero de un sin fin de anatemas que los espíritus serenos le lanzan!

A los hombres como Santillán los comparo yo con los malos escritores, que no teniendo medio alguno de darse a conocer, escriben un libro y se le envían a Gedeón para que éste les venga dando un palo formidable. El éxito, de esta manera, es seguro: Gedeón les endosó el furibundo vagapalo, la gente lo lee y... el escritor queda satisfecho. ¡Ya se conoce su nombre!

Pues esto mismo es lo que intenta Santillán: darse a conocer, aunque sea a costa de sus espaldas, llamarlas, naturalmente, a recibir más palos morales que los materiales que a diario aguantan el pollino de un yesero.

¿Que la comparación no es exacta? Yo creo que sí. Fíjense ustedes bien y fallen luego.

MARCIANO ZURITA

Zaragoza 18 de Febrero de 1909.

LIBREA DE POBREZA

Un armatoste

Muchas veces he oído ponderar la belleza de las huertas palenquinas, situadas en las riberas del Carrión. Es encantadora la ciudad por esa parte, y desde que el paseo de circunvalación, rodeándola a modo de collar, la ha convertido en obligado sitio de recreo, mucho más. ¡Lástima que para los viajeros del ferrocarril queden ocultos tan hermosos paisajes! Mucho ganaríamos en estimación y provecho con que esa porción, naturalmente la más poética de todas, fuera visible a los extraños que cruzan por nuestra tierra como aves de paso. En el futuro entronque de la estación de Venta de Baños a Palencia, no olvidemos sacar todo el partido posible de las hermosuras naturales de la comarca del río.

La posición geográfica de Palencia es muy ventajosa para ser visitada de los extranjeros que entran por Irún. Para ello necesitamos aprovechar todas las ventajas del clima, en bien de la vegetación, pues siendo ésta exuberante y perpetuamente lozana en las provincias vascongadas, quedan los extranjeros muy favorablemente impresionados al entrar en España, pero esta buena impresión de nuestra patria, de que yo me alegro, es sólo para las vascongadas, y yo quisiera que Palencia no fuera a la zaga. La abundancia de luz solar de nuestros campos y la grandiosidad del cielo sin nubes y con purísimo azul, es un género de belleza desconocida en aquellas provincias.

Esto es lo que vienen buscando los extranjeros y lo que los palentinos debemos aprovechar para nuestras conveniencias sociales.

Volviendo al asunto, del que involuntariamente nos habíamos separado, por una digresión que nos ha servido para emitir ideas comparativas entre las provincias vascongadas y Palencia; hemos de insistir en la necesidad de la desaparición de Puenteicillas, sustituyendo ese puente, casi inservible, viejo, amezacado y antipático, por otro que, entrando en combinación con el nuevo que haya de tenderse frente a la isla, preste buenos servicios y contribuya al ornato y galanura del flamante paseo, quiero decir, que a la comisión técnica incumba estudiar y resolver la materia y forma del nuevo puente.

Todos los días nos trae la prensa ilustrada grabados de puentes modernos, que son verdaderas preciosidades por sus artísticas formas. No hablemos del puente de Vizcaya, alarde de riqueza y habilidad técnica. En las vecinas ciudades de Burgos y Valladolid existen hermosos ejemplares. Recientemente se ha inaugurado en Madrid el del Manzanares, modelo de buen gusto y sencillez. Robusto y majestuoso se levanta nuestro Puente Mayor, aunque el ser sólo para carruajes y personas lo estrecha más de lo justo. Una vía de comunicación tiene que ser por fuerza deficientísima. Me parece que no se ha reparado bastante en este inconveniente, gravísimo para la vida próspera de la industria y comercio de los pueblos alende el Carrión.

Súmele a lo dicho la invasora y cada día más creciente circulación de automóviles, y díganse con franqueza, si no es pobrísimos el servicio de puentes, y si no es un armatoste Puenteicillas. Han desaparecido tantas obras, verdaderas joyas del arte; y ese antiestético, derrengado y mugriento Puenteicillas permanece en pie, para vergüenza nuestra?

¿Es que lo feo y despreciable tiene un seguro de vida de que carece lo útil y bello?

La arqueología nada perderá con la desaparición de ese adiesio, y el arte ganará mucho.

No sospechen mis lectores que esta arremetida a Puenteicillas, nazca de tierra que le tenga yo al puente por alguna travesura de chico que me saliese al revés. Desde ese punto de vista, Puenteicillas se ha portado conmigo como un campeón caballero y leal amigo. A Puenteicillas le ha llegado la hora y debe desaparecer de la faz de la tierra, para bien de los palentinos; manos a la obra.

FRANCO-MAN

Acción social católica

Instituto nacional de previsión

En los primeros días del año ha quedado instalado el Instituto nacional de previsión, creado por la ley de 27 de Febrero de 1903 para acometer la resolución del problema de las pensiones obreras de vejez ó invalidez.

Casi al mismo tiempo que en Inglaterra se votaba el bill de retiros obreros, empezaba a funcionar en España el Instituto.

El nuevo organismo de la que pudiéramos llamar nuestra administración social está recibiendo muestra de adhesión y de concurso por parte de las Cajas de pensiones ó Institutos similares nacional de previsión español, iniciando con él relaciones de fraternidad internacional.

La «Caja de pensiones para la vejez y ahorros» de Barcelona, ha manifestado su satisfacción por hallarse comprendida dentro del reglamento sobre instituciones similares del Instituto nacional de previsión, esperando que el nuevo régimen legal ha de favorecer el desarrollo de los fines sociales que persiguen estos organismos. Dado el espíritu de autonomía de esta importante institución barcelonesa, es doblemente de estimar su adhesión.

La prensa leonesa encomia también el acuerdo de la Caja de ahorros de aque la capital, adhiriéndose al nuevo régimen, cuya aplicación tiene a su cargo el Instituto.

DE ACTUALIDAD

LA MÁSCARA

Sumamente fácil nos parece la etimología de la palabra máscara que por lo mismo nos inclinamos a creer sin el más ligero asomo de duda, que se halla al alcance de cualquier persona que tenga la razón en uso ó, si el lector lo prefiere, que tenga uso de razón.

En efecto; máscara es una palabra compuesta del adverbio de cantidad «más» y del sustantivo «cara», significando por tanto una parte ó porción de cara adiccionable a la que es verdadera ídem; como si dijéramos, un complemento de cara. Según esto, parece que este apéndice ó aditamento debiera de ser de uso peculiar y exclusivo de los descarados... físicamente, esto es, de los que tienen poca cara; pero es el caso que no todos los mascarófilos ó portamáscaras son Quijotes por su figura, antes al contrario, hay bastantes que bien pudieran pasar por Sanhos; y esto nos induce a pensar que la máscara, para muchos de estos crasos y no pocos sin serlo, es algo más que un simple cartón de colores, que si colocado sobre el candoroso rostro de los niños y sus asimilados no pasa de un inofensivo «hazme-reír», adosado en cambio a la face de cuantos han perdido la inocencia y se rien de la conciencia, adquiere el valor de doble máscara, una que aumenta su físico; y otra que acrecienta su audacia.

De aquí que la careta sobre ser máscara en el orden material y corpóreo lo sea también en el moral; por cuanto para llevar a cabo ciertas acciones muy comunes en Carnaval, se requiere una cara especial, *had hoc*; y este género de caras sólo puede encontrarse debajo del antifaz que tiene la virtud, ó por mejor decir el vicio, de despojar a quien lo lleva de esa misja de rubor que en ciertos y determinados casos colorea las mejillas menos impresionables, dotándole en cambio de algo que a nosotros se nos antoja más cara siquiera sea *qui geris*. Y no deja de tener algún fuste este nuestro particular antojo; pues sabido es que entre gente de cierta laya se moteja acremente con la frase: «no tienes cara para nada», a todo el que no alardea de matón aunque en su fachada luzca moftetes de tamaño de sandía.

Y francamente, para insultar a unos, traicionar a otros y molestar a todos, no basta, aunque tampoco sobre, un cartón con agujeros; se requiere algo más, se requiere, sin duda alguna, un temple a todo fuego que por el exceso que lleva a los temperamentos honrados bien merece el nombre de más cara.

No sabemos a quien se debe la invención de este artefacto, que si en sus juveniles años pudo pasar por género de repntada procedencia, (lo que no es muy admirable), al presente cualquiera le tomaría por mercancia del infierno; toda vez que comunica a sus adeptos el aspecto de furiosos energúmenos: que con sus repetidos chirridos y grotescas contorsiones ponen miedo y debe de ser por algo—en el corazón del niño, de sazón en el ancian y digno en toda persona honrada.

¿Y no habrá algún medio de cercenar, yo que no exterminar, esta ola roja que pretende invadirlo todo en los días de carnestolendas? Opinamos que sí; opinamos que las autoridades pueden fácilmente conseguirlo con un fuerte impuesto sobre máscaras, que además de dar algunos ingresos al exhausto erario público, lograría asimismo tranquilizar los ánimos justamente alarmados de los ciudadanos pacíficos.

Y ahora si algún filólogo quisquilloso y descontentadizo no estuviere satisfecho con el origen arriba señalado a la palabra máscara, nos apresuraremos a darle satisfacción cumplida diciéndole cortemente y sin pretensiones de nada: *se non è vero è bene trovato*.

A. GONZÁLEZ DÍAZ

EL CUERPO DE ADUANAS

Convocatoria de oposiciones

Por real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la *Gaceta*, se dispone la convocatoria de oposiciones para la provisión de 25 plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas.

Los opositores, que han de haber sido aprobados en el ejercicio previo, presentarán sus instancias documentadas hasta el 15 del próximo Marzo.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios con arreglo a los programas reformados por real orden de 8 de Julio de 1907.

Formarán el tribunal calificador los señores don Daniel María Galán, presidente, y don Francisco Díaz Castillo, don Federico Marín, don José Casares, don Pompilio Díaz, don Manuel Uceda y don Hilario Hernández, vocales.

El primer ejercicio comenzará el 23 de Marzo próximo.

EN EL CASINO

Dos conciertos

La junta directiva de esta sociedad, aprovechando la circunstancia de encontrarse en Palencia de paso para otras poblaciones el eminente violinista polaco Joaquín Groszkalki, primer premio del Conservatorio de Bruselas, ha dispuesto celebrar dos conciertos en los que tomará parte dicho laureado artista, acompañado del notable pianista señor Meléndez, que tendrán lugar en los días 20 y 22 del corriente a las cinco y media de la tarde.

LA PROVINCIA

Una conferencia en Cubillo de Castrejón

En uno de los pasados días dió en esta Escuela pública una notable conferencia el digno y probo profesor de este centro don Urbano Rodríguez Bedoya, sobre la conveniencia de la roturación de terrenos incultos.

Atentamente invitados por dicho señor acudieron a la Escuela todos los vecinos de la localidad, observándose en su semblante un deseo halagüeño, como animados de oír algo útil y provechoso.

Dió principio la conferencia en medio de la más colosal atención, y que duró cincuenta minutos, agradando extraordinariamente a cuantos habia en el local; hizo una breve reseña de lo que ha sido la agricultura en España desde que está habitada por los hombres, el estado en que hoy se halla, y la necesidad de ensanchar sus producciones mediante la roturación de terrenos incultos, con el fin de poner una valla a la vergonzosa plaga de la emigración y que los brazos robustos y acostumbrados al trabajo adquirieran medios de utilizarse aquí sus energías, y que redunden en beneficio de nuestra patria sus sudores.

Fué ovacionado y aplaudido calorosamente por los auditos, que bueno es hacer constar que durante todo el curso ha habido una asistencia completa y entusiasta.

Una vez terminada la conferencia se trabó animada conversación entre los oyentes, haciendo uso de la palabra varias veces, y con gran acierto, el señor Bedoya, sobre ciertos puntos esenciales relacionados sobre la agricultura, principalmente sobre empleo de abonos minerales y orden económico social, que fué escuchado con tanto anhelo como lo había sido en conferencia.

También asistió el señor cura párroco de ésta y dirigió algunas palabras de gran provecho, y que contribuirían en sumo grado, ó remediar muchos males porque atraviesa en estos tiempos la agricultura, si se tomaran en cuenta.

Nuestra enhorabuena y tenga en cuen-

ta el predicho señor Bedoya que cuantas veces invite a los nobles vecinos de este honrado pueblo, acudirán solícitos y entusiasmados a oír con el mismo agrado otra, seguros que de este modo se irá perfeccionando el adelanto.

EPIDEMIO PÉREZ

Cabildo de Castrejón, Febrero de 1909.

UNA PROTESTA

Seguimos publicando las adhesiones recibidas en esta redacción a la protesta de los católicos contra las blasfemias proferidas en el mitin liberal:

León Calvo, Zoilo Iñigo, Gerardo Iñigo, Leando Arguñaniz, Basilio Saldaña, Juan Oteol, Jacinto Giraldo, Anastasio González, Julián González, Bernardo Pérez, Julio del Val, Balbino Fernández, Antonio Tufón, Vicente Mezquita, Tomás Centeno, Tomás Mijares, Germán Pérez, Joaquín Oteol, Gerardo Castaño, Patricio Doncel, Marcelino Hernández, José Z. Rodríguez, Francisco Ceinos, Pascual Aguilar, Toribio Gordaliza, Pedro Andrés, Tomás Olea, José Santiago, Marino Jubete, Benito Martín, Cecilio Hernández, F. Pérez, Pedro Rico, Mateo de la Fuente.

Luis Martín Istúriz, Pastor Martín Villamañán, Jacinto González Milveces, Galo Valencia, Saturnino de Medina, Porfirio Bahemond, Luis Gómez de la Hoz, José Pérez, Aquilino Galán Añenza, Matías Álvarez, Alfonso Mallol, Saturnino Ojiva, Jesús L. Lapente, Carlos Jorde, José Centeno, Vicente Pegado, Valentín García, Basilio Gutiérrez, Felipe Jordán, Sinfiriano Martín, Hilario Martín, Julio Alonso, Teófilo Hernández.

Ayuntamiento de Becerril de Campos: Mariano Pérez Pedraza (alcalde), Aurelio Torres, Juan Morrondo Rojo, Enrique Abad Torío, Justo Andrés García, Diácoro Doyagüe, Francisco Pérez Bedoya, Nemesio Doyagüe, Pedro Crespo Gero, Pedro Antolín, Fidel Porras Santes, Domingo Ramos Toquemada, Perfecto Pérez, Esteban Guzón, Cruz de los Bueis.

Casino de la Amistad de dicho pueblo:

Isaac Casas de la Fuente (presidente), Juan Morrondo, Olandio de Cea, Natalio Redondo, Mariano Pérez, Emilio Tranco, Antonio Buey, Mariano Torío, Enrique Abad, Pedro Olivares, Facundo Andrés, Domingo Ramos, Aurelio Torres, Anacleto Iglesias, Francisco Reol, Santiago Pérez, Fabriciano Redondo, José Boada, Alberto Torres, Francisco Pérez, Alberto Guzón, Mariano Gatón, Facundo Pelayo, Bonifacio Matía, Enfrasio Sangrador, Pedro Crespo, José Manuel Sanmartín, Manuel Torres.

De Buenavista de Valdivia: Pedro Aragón (médico), Herminio Franco (farmacéutico), Pedro Medivilla, Agustín Martín.

De Herrera de Pisnera: Mateo Martín Bravo.

De Torquemada: Zenón Moreno Bravo, (párroco), Raimundo de Bastos (coadjutor), Benigno Rodríguez.

De Hornillos: Cayo Snuiz, (párroco).

De Prádanos de Ojeda: Pedro Sánchez Ortega (párroco), Ezequiel Val (coadjutor), Mariano García (coadjutor), Cipriano S. Millán (capellán), Anastasio S. Millán (alcalde), Cesáreo S. Millán (organista), Román Val (farmacéutico).

De esta misma villa protestan las señoras de la Conferencia de S. Vicente de Paul é Hijas de María.

FUNCION DE DESAGRAVIOS

Mañana domingo tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral inmediatamente antes de la Reserva un acto de desagravios a Jesús Sacramentado, para reparar las blasfemias proferidas en el teatro de esta ciudad, por una de las oraciones del mitin de las izquierdas liberales.

Es de esperar que el católico vecindario palentino acuda a rendir homenaje de veneración al Rey de cielos y tierra, dando prueba de su fe y de su amor a la Iglesia católica y a sus Santos.

EL CARNAVAL

Un bando

Don Ignacio Martínez de Azcoitia, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Palencia

Hago saber: Que al objeto de que se guarde el orden y decoro que a toda población culta é ilustrada debe distinguirse con motivo de las diversiones propias del Carnaval, los que a ellas se entreguen se tendrán a las disposiciones siguientes:

Primera. Durante los días 21, 22 y 23 del corriente mes podrán circular por calles, plazas y paseos públicos de esta capital, personas enmascaradas hasta las seis de la tarde, que se despojarán del antifaz ó careta, quedando al cuidado de los agentes de mi autoridad detener a cualquier individuo que así no lo haga, después de haber sido invitado a ello.

Segunda. Que son prohibidos los disfraces con trajes ó insignias que representen dignidad, autoridad ó mando en lo civil, militar ó eclesiástico.

Tercera. Igualmente se prohíbe llevar armas, espuelas ó demás objetos que puedan molestar, así como circular por las aceras y paseos, con trajes indecoro-

fos ó prendas de vestir sucias ó impregnadas de materias repugnantes.

Quarta. Tanto las personas disfrazadas como cualquiera otras que circulen los días indicados por la vía pública, se abstendrán de ejecutar ademanes, proferir palabras y cantar coplas ó canciones que puedan ofender la moral, de arrojar a los transeúntes objetos ó sustancias que por su naturaleza sean ocasionadas a molestias, detenerles bajo ningún pretexto, ni acompañarles contra su voluntad impidiéndoles circular libremente, ni menos dirigirles insultos ó frases que afecten ofendiéndoles en su vida privada.

Quinta. Nadie podrá arrancar el antifaz a los enmascarados. El que se crea ofendido, se limitará a ponerlo en conocimiento de los agentes de la autoridad, quienes detendrán al ofensor a los efectos que en justicia procedan.

Sexta. Las comparsas de enmascarados, estudiantinas u otras que se dediquen a la postulación durante los referidos días necesitan para ello expresa licencia de la Alcaldía.

Los dependientes municipales quedan encargados de hacer cumplir en todas sus partes el presente bando y denunciar a los contraventores para la imposición de la responsabilidad en que incurran.

Palencia 20 de Febrero de 1909.—Ignacio M. de Azcoitia

Advertisement for Scott's Emulsion featuring a fisherman carrying a large cod fish on his back. Text includes: 'Una anemia que degeneró en RAQUITISMO', 'Emulsión SCOTT', and 'Los padres pueden asegurar la curación de sus hijos con fiarse tan solo en que está "el hombre con el pez" en la envoltura.'

ECOS DE SOCIEDAD

Una boda

En la iglesia de San Ginés, de la corte, unieron sus destinos en el sagrado lazo matrimonial, la muy bella y simpática señorita Julia Rebolledo, hija del conocido y acendrado comerciante don Ramón, con el pundonoroso é ilustrado capitán de Sanidad militar, don Servando Barbero, siendo apadrinados por la distinguida señorita Juventina Román, prima de la contrayente, y el inteligente alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Abilio Barbero, hermano del novio.

A la solemne ceremonia asistieron gran parte de las numerosas amistades que en Madrid tienen las familias de los contrayentes.

Entre las personas que recordamos, se encontraban las muy bellas é elegantes señoritas de Barbero, Manzanedo, Rodríguez, Charrín y Gaidazo, luciendo todas elegantes toilette; las distinguidas señoras de Querbo Gómez Moreno, Lorea Vegas, Charrín Ureña, y los elocuentes y conocidos abogados de la corte, D. A. Charrín, Prieto Ureña y Martínez, los aventajados oficiales alumnos de la Escuela de Guerra, señores Martínez (don Felipe), Seguí y Mazarredo, el bizarro capitán del ejército, don León Lorea, los jóvenes estudiantes señores Vea y Vighi, y

otras muchas personas, cuyos nombres no es posible recordar.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con un banquete en el aristocrático restaurant «Tarnié».

Los recién casados, salieron ya en el viaje de novios, proponiéndose visitar las provincias andaluzas y la costa Norte de Africa.

Reciban los novios y sus distinguidas familias nuestra más cordial enhorabuena.

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

Se ha dictado en la querrela criminal seguida por injurias graves contra la vecina de esta capital, Feliciano López Morrondo, en la que, y de conformidad con el pedido por el letrado querellante don Gerardo Martínez, se la condena a la pena de un año, ocho meses y 21 días de destierro a distancia de 30 kilómetros, multa de 200 pesetas, accesorias y costas.

También se ha dictado en la que procedente del juzgado de Baltanás, cuya vista tuvo lugar el 15 y 16 del actual, y seguida contra Zenón Calvo Toquero, por lesiones graves, declarándole exento de responsabilidad por haber obrado en legítima defensa.

Fué defendido por el letrado señor Martínez Arto.

TEATRO

«Las bribonas»

Cuentan las crónicas, que esta obra denominada cuando salió de manos de su autor «El alcalde de Estropajosa» pasaba desapercibida como una de tantas.

Bajo ese título irían las gentes de todos matices a verla, sin ocurrirles censurar aquello que es por decirlo así, una crítica, una sátira a la piedad religiosa, a las damas que ostentan la representación de asociaciones caritativas religiosas.

Pero el autor que no sacaba partido de «El alcalde de Estropajosa» optó por otro título más llamativo y puso el de «Las bribonas».

Los elementos piadosos protestaron contra la obra desde ese momento y otros avanzados empezaron a darle nombre como si fuera una nueva «Electra».

He ahí la popularidad de esta zarzuela original de Antonio M. Viergol.

Otras obras, llevadas a escena con peor intención, saturadas de chistes sicalépticos, con tendencias antirreligiosas, han pasado y están pasando desapercibidas para toda clase de público y se las denomina buenas y aceptables, cuando en cierran más veneno y pérdida intención que ésta de la que nos estamos ocupando.

El título de la obra es el fantasma peor y la base de sus campañas en contra.

No podemos hacerla recomendable; no; antes al contrario, como católicos nos hiera que se saquen a escena personas religiosas, que la piedad se ridiculice y que se presente la caridad cristiana como algo que no es el verdadero reflejo del sentimiento ideal.

Por ese concepto, la obra de referencia es reprobable, aún cuando creemos que no perjudica tanto su representación en los públicos más sensatos y más escogidos, aún cuando fueran de señoras, que otras obras que hoy se ven, sin que nadie proteste, ni critique.

Ahora bien; en una de las escenas se dió anoche cierta nota sicaléptica digna de toda nuestra reprobación, la cual para nada afecta a la obra y por eso sirve para que las censuras sean mayores y que con su repetición nada ganaría la empresa.

En resumen «Las bribonas» ni es obra inmoral ni tendenciosa en extremo, es una crítica censurable que no debo llevarse a escena, porque la falta de respeto que supone a personas piadosas, hace que sea reprobable y combatida.

La censuramos porque con su representación el público poco respetuoso con las creencias religiosas celebra la mofa de que son objeto damas piadosísimas.

Por lo demás, nada tiene de particular, ni de mérito, ni de argumentación la obra de referencia.

Las galerías se vieron muy concurridas, aplaudiendo el público varias escenas de baile y algunos compléts políticos que se cantaron.

En las localidades vimos escaso público.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

DOMINGO DE QUINCUAGESIMA.—Indulgencia plenaria.—San Ovidio y San Severiano.

Cultos

En la S. I. Catedral se celebra la función de CUARENTA HORAS: los tres días de Carnaval se expondrá el Santísimo Sacramento al empezar la Misa solemne y por la tarde a las cuatro los dos primeros días y a las tres y media el tercero se rezará el Santo Rosario, después habrá sermón y Reserva, predicando los tres días un Padre DOMINICO; el último día antes de la Reserva habrá procesión del Santísimo Sacramento por las naves del templo.

En la misma Santa Iglesia predicará por la mañana sobre el Evangelio del día el Sr. DON GUILLERMO A. GUTIÉRREZ, beneficiado y por la

tarde antes de la Reserva se hará por disposición de la Autoridad eclesiástica un Acto de Desagravios en reparación de las blasfemias proferidas en el mitin del último domingo.

En la Compañía, San Miguel, San Francisco y San Pablo continúa el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

En la Compañía hay Comunión a las siete y media para la V. O. T. del Carmen.

En San Pablo a las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete ejercicio de los Siete Domingos a San José. A las siete y media comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las seis y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio de los Siete Domingos a San José y procesión con el Santísimo Sacramento.

En la Escuela de Cristo celebra la Adoración nocturna Vigilia especial esta noche y la siguiente en desagravios de los desmanes del Carnaval: los turnos son Santa Teresa de Jesús y Nuestra Señora del Carmen respectivamente.

Santos del lunes

La Catedral de San Pedro en Antioquia, San Pascasio, Santa Margarita y Santa Tecla.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 5; terneras, 4; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 49; ovejas, 0; cerdos, 22

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Santiago Mallagaray, casado, de 49 años; Víctor González Andrés, soltero, de 72 años, Gil de Fuentes, 10.

Nacimientos.—Jerónimo Alvaro Rodrigo Calderilla, hijo de Ildefonso y Patrocinio, Herreros, 5; Esteban Pérez Castrillojo, hijo de Sixto y Sabina, Estrada, 32; Pedro Melendro Velasco, hijo de Luciano y María, Paseo de los Frailes.

Matrimonios.—Juventino Rodríguez, de Berceo, de 29 años, con Pilar Barcia, de Alar, de 22 años; Felipe Andrés, de Paredes, de 24 años, con Guadalupe García, de Fuentes, de 24 años.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, a las cuatro de la tarde en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

- «El Liberal», pasodoble, Pérez Zúñiga. «Le bon bourgeois», polka, Sellenich. «La Extremeña», mazurka, Ertví. «Bien amados», vals, Waldteufel. «El mozo cruso», tango, Calleja. «El tirador de palomas», jota, Vives.

Cárcel

Día 19 de Febrero: Altas.—Ninguna. Bajas.—Calixta Villa, cumplió cinco días de arresto gubernativo. Existencia.—68 varones y 8 hembras. Total—76

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 12.° Id. mínima, 5.° Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nuboso.

NOTICIAS

El director general de Obras públicas nuestro querido amigo don Abilio Calderón ha remitido al señor alcalde el decreto referente al nombramiento de la comisión nombrada para el estudio de la reversión al estado del Canal de Castilla, con objeto de que lo conozcan los señores concejales y el vecindario palentino, asunto importantísimo para la agricultura de esta provincia y la regional.

En la sesión celebrada ayer por la junta provincial de Instrucción pública ha sido nombrado maestro interino de Rivas don José García Pérez

SEGUNDA COLECCION!

Recíbenos y nül regalo a los lectores de EL DIA DE PALENCIA.

Ya se ha publicado la segunda colección de las preciosas y útiles «Tarjetas-Postales-Musicales», del notable pianista y compositor don José M.º Francés.

Consta esta segunda y nueva colección, como la anterior, de diez preciosas «Tarjetas-Postales» conteniendo cada tarjeta, una bonita y completa pieza de música para piano; y se compone de 3 preciosas mazurkas; 3 polkas; 2 bonitas habaneras; un zortzico y un vals.

Estamos seguros que esta nueva y notable colección, tendrá el mismo éxito que la anterior, y se agotarán en pocos días todas las que hemos recibido.

Nuestros suscriptores pueden obtener tan útil y bonita colección, por el insignificantísimo precio de 80 céntimos, con solo presentar este periódico en esta Administración antes del 28 de Febrero; pues pasada esta fecha, costará 2 pesetas, como es su precio corriente.

El autor nos ha concedido la exclusividad en esta población.

Pasado mañana publicará el Boletín Oficial de la provincia una circular importantísima del gobernador civil sobre reformas sociales.

Las cajas de recutas de la provincia de Oviedo, darán el siguiente contingente de soldados al regimiento de Talavera, de guarnición en esta plaza: Caja de Oviedo, 25; la de Infesto, 17; la de Gijón, 9, y la de Tineo, 15.

En uno de los pasados días se ha suscitado una reyerta en el pueblo de Congosto de Valdivia.

Según nuestras noticias disputaron una taberna varios vecinos que se heridas en la cabeza Miguel Martín y Mariano Fernández, producidos con un llave y con una piedra.

El juzgado entiende en el asunto.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se requiere a la Obra Pía de Carrión de los Condes, a fin de que realice las inscripciones emitidas a su favor por la Dirección general de la Deuda.

Para los días de Carnaval

acaba de recibir un surtido grandioso de camisas, cuellos, puños y corbatas. SIGLO XX.—Mayor pral., 79, 81 y 83.

El presidente de la sociedad «La Perla» nos comunica en atento B. L. que en estos tres días de Carnaval se celebrarán en aquellos salones que efecto se adornarán con mucho gusto animados bailes que han de verse muy concurridos dado el entusiasmo que reina entre el elemento joven.

Los bailes darán principio a las diez de la noche y la junta directiva quedará a las muchachas que asistan a estas fiestas.

Se ha concedido el haber mensual de 22 pesetas 50 céntimos en concepto de retiro, al guardia civil don Ramón Prieto.

Por el rectorado de este distrito universitario se ha concedido el primer período de observación, al maestro de Cervatos de la Cuez, don León Herrero.

En el Boletín Oficial de hoy se publica una importante circular del señor gobernador civil sobre la veda, publicándose además los preceptos esenciales que fijan la prohibición y la penalidad por infracciones.

Para curar radicalmente la anemia, debilidad, la Hemoglobina Mademoiselle. Venta farmacias.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, a don José Ubaldo Domínguez Rey, oficial de tercera clase de Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Comunica la guardia civil de Cortes de la Torre que hace días se declaró un incendio en el término municipal de Vertabillo, y sitio denominado Fuente San Martín, quemándose diez carros de leña de la propiedad del vecino don Jacinto Silva de la Riva.

Créese que el incendio fué intencional, y se calculan las pérdidas en pesetas, no habiendo ocurrido desgracias personales.

J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa Mayor pral., 62, 1.º

Mañana quedará abierta para el despacho público, desde la una de la tarde la farmacia del señor Alvarez, Carnarias 7 y 9, a quien corresponde el turno de guardia.

El presidente del «Nuevo Liceo», teniendo la atención de invitarnos a los bailes que han de celebrarse en los salones de aquella sociedad el domingo y lunes de Carnaval, a las nueve de la noche. Agradecemos la deferencia.

La Junta directiva de la «Asociación «Azul y Rosa» nos da cuenta que mañana domingo y el martes de Carnaval se celebrarán animados bailes en los salones por la tarde y por la noche. Agradecemos la atenta invitación que se nos dirige.

CABALLEROS

Visítad el escaparate de EL SIGLO XX, donde se expone una grandiosa colección de cuellos, puños, camisas y corbatas. Mayor pral., 79, 81 y 83.

En la estación de Venta de Baños falleció repentinamente el empleado de Prada García, de 51 años, natural de Valladolid.

Por real orden de 17 de Febrero se le ha conferido el retiro para su vejez al teniente coronel del regimiento Talavera don Casto González Sotillo, el cual cumplió la edad reglamentaria el día 3 del actual.

También ha pasado a situación de retiro el coronel de caballería don Pedro Repiso é Iribarren que mandó el regimiento en Palencia, el expresado momento.

Se ruega a la persona que haya recogido un dibujo que se extravió desde la Escuela municipal de dibujo hasta el Santo San Pedro, le entregue en dicha Escuela.

El ilustrado doctor en derecho y canónico de Orense, notario eclesiástico, nuestro distinguido amigo don José Casas, ha tenido el honor de enviarnos un ejemplar de su «Anuario de la prensa católica hispanotagüesa».

En dicho anuario aparece el Boletín de EL DIA DE PALENCIA cuyo

católico figura como el más importante de la tierra de Campos... El libro es de gran utilidad para periodistas y publicistas...

La Junta provincial de Instrucción pública dará a conocer en breve en el Boletín Oficial, la relación de las escuelas vacantes en esta provincia...

OTRA VELADA OBRERA

El Círculo obrero de la Propaganda Católica, además de la velada que celebra mañana Domingo por los semainistas, tendrá lugar otra el Martes de Carnaval...

SUCESOS

Caricias conyugales. Sobre las nueve de la noche de ayer se promovió un fuerte escándalo en la casa núm. 31 de la calle de Estrada...

Por blasfemo. El señor gobernador civil impuso 25 pesetas de multa por blasfemo, a un individuo llamado Ambrosio Rodríguez.

Información de 'El Día'

Las Cortes

Madrid 19, 9 n. Senado. A las tres y treinta se abre la sesión presidida por el general Azárraga.

El señor Sánchez Román presenta una exposición de los propietarios de Valencia haciendo algunas observaciones al proyecto de Administración local.

El presidente de la Cámara declara que dicha exposición pasará a estudio de la comisión correspondiente.

El señor Calbetón ruega al señor Allendesalazar remita el estado de fondos de la obra Pia de Jerusalén y el de las cantidades que se han satisfecho a los Institutos armados de España.

Ruega el ministro de Fomento el envío de algunos documentos.

El conde de Casa-Valencia dirige un ruego y se entra en la orden del día.

Se discute el proyecto de desechada una enmienda presentada por el señor Arias Miranda al art. 31, por 53 votos contra 26.

Los señores Palomo, Calbetón y Sol y Ortega defienden otras varias al mismo artículo que son desechadas después de contestarles los señores marqués de Ibarra, Tormo y Torresanz.

A las siete y treinta se levanta la sesión.

Congreso. El señor Dato declara abierta la sesión a las tres y treinta y cinco.

El señor Romero pide que se cuente el número de diputados que hay en la sala.

Así se hace y en vista de que no hay número, el presidente levanta la sesión.

El viaje del rey. Un telegrama oficial recibido de San Sebastián, da cuenta de haber llegado a su comitiva.

Momentos después marchó a Passad...

Momentos después marchó a Passad...

visitando los astilleros y examinando detenidamente el balandro que ordenó e se construyese para las regatas del próximo verano. Elogió mucho la dirección de las obras y está complacido de su construcción.

Su magestad regresó a San Sebastián, paseando por la población y es probable que marche hoy mismo a Pau para presenciar los experimentos aviadores de Wright, aunque la fecha señalada para su ida a Pau era la de mañana.

Un nombramiento. Para ocupar la vacante motivada por la dimisión del gobernador de Toledo, ha sido nombrado el conde de Casa-Segovia.

Más gobernadores. Se insiste y se asegura que dentro de breves días, el Gobierno dará a conocer una extensa combinación de gobernadores.

El Consejo de Sanidad. Esta noche se reunirá el Consejo de Sanidad para continuar tratando de las medidas que se adoptarán para evitar el desarrollo de las epidemias reinantes.

Las vacaciones. El señor La Cierva nos ha dicho que las vacaciones carnales solo durarán cuatro días.

Congreso. Pidió el señor Romero se contase el número y hubo que levantar la sesión. Aprovechando las vacaciones.

Mañana, sábado, los señores Dato, García Prieto, Prado Palacio, Núñez Prado, Echagüe, marcharán a pasar los cuatro días de vacaciones en la quinta que posee el señor Núñez de Prado.

El señor La Cierva. El señor La Cierva, nos ha manifestado hoy que es inexacto los disgustos que, según la prensa, reinan en el ánimo del ministro de la Guerra, con motivo de una combinación de altos mandos del Ejército.

También nos añadió que no es cierto que el general Martitegui vaya a la Dirección de carabineros.

El tiempo. El cielo está encapotado y amenaza nieve. No obstante, la temperatura es soportable.

Los preparativos del Carnaval no se notan. De Marina. El señor Ferrándiz nos ha dicho hoy que aún no ha recibido la contestación de la casa Vickers, pero que no obstante, cree que aceptará las observaciones propuestas por el Gobierno.

Añadió que en la primera quincena de Marzo se hará entrega del transporte «Almirante Lobo».

Y por último, dijo que habrá sido entregada la documentación y fianza al grupo asturiano, y que el representante de la casa Ansaldo no se le han entregado aún por carecer dicho señor de los poderes necesarios para recoger tan importantes documentos.

Más excursiones. Se asegura que el rey regresará el lunes a Madrid y después de descansar unas horas, por la noche y en unión de doña Victoria saldrá con dirección a Sevilla donde permanecerá una corta temporada.

El «Vivillo». Un telegrama de Cádiz dice que a las seis de la madrugada desembarcó el tristemente famoso exbandido «Vivillo» procedente de la Argentina y Canarias.

El «Vivillo» se muestra cada vez más abatido y menos comunicativo. Una dimisión. Ha sido admitida la dimisión presentada por el gobernador de Toledo.

Maura disgustado. El presidente del Consejo señor Maura se halla muy disgustado por no poder celebrar sesión ayer el Congreso debido a la falta de número de diputados.

Por dicha causa parece que tiene pensado limitar el número de días de las vacaciones parlamentarias. Al mismo tiempo ha recomendado la asistencia a las sesiones de los diputados ministeriales.

Los demócratas. El próximo miércoles se reunirán los senadores demócratas con objeto de acordar la línea de conducta que deben seguir en los debates parlamentarios.

Por las víctimas de los terremotos. La Cámara de diputados de Francia, ha votado un crédito de un millón de francos para los damnificados por los terremotos de Italia.

El Carnaval en Niza

A Niza llegan infinidad de forasteros con objeto de asistir a las fiestas de Carnaval.

Los casinos de la aristocracia se ven muy concurridos.

El «Vivillo» en Sevilla. Telegrafista de Sevilla, que ha llegado a aquella capital y enseguida encarcelado en la celda que ocupó el «Herrero», el famoso bandido «Vivillo».

Los sucesos de Marruecos. Comunican de Ceuta que el general Aldave ha permitido la entrada de los moros en la plaza.

La actitud de Montero. Madrid 20, 3 t. Censúrase la actitud del señor Montero Ríos, que a todo trance trata de entorpecer la marcha de los debates en el Senado.

Muchos liberales hacen comentarios en contra de la conducta del jefe de dicha minoría en la Alta Cámara.

Banquete. El señor Maura ha ofrecido un banquete a la comisión que entendió en el proyecto de régimen local.

Habla La Cierva. El ministro de la Gobernación nos ha dicho que los liberales retirarán la proposición que tenían anunciada en el Congreso.

El ministro de Marina. El general Ferrándiz, saldrá esta noche para la provincia de Murcia.

Ramón Quintero.

LA BOLSA

Cotización del 19 Febrero. Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado. 86 20

Idem fin de mes. 86 20. Idem id. del próximo. 86 35. 5 por 100 amortizable. 102 00

Exterior estampillado. 00 00. Acciones del Banco de España. 443 50. Acciones de Tabacos. 393 25

Paris, vista. 11 35. Londres, vista. 28 09.

Bolsa y banca

Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina. Carnicerías, 14, principal. PALENCIA

ESPECTÁCULOS

TEATRO. funciones para mañana. Por la tarde, a las cuatro «Los granujas». A las cinco y cuarto, «Las bribonas». A las seis y media, «La alegría de la huerta».

Por la noche, a las ocho y media. «Las bribonas», «La cañamona» (estreno), «La casita blanca».

Para estos Carnavales

Como todos los años la casa de Gregorio Albarrán presenta a la venta las últimas novedades extranjeras en caprichos propios para esos días como puede verse en los escaparates de este establecimiento.

Máscaras! Presento nueva colección de disfraces para calle, baile y teatro, los que se alquilarán para dentro y fuera de la capital durante todos los días de Carnaval ó cuando lo soliciten.

MAYOR PRAL., 38

NUEVA colección de corbatas y guantes piel para señora y caballero acaba de recibir la CAMISERIA CASTILLERO

Restaurant CASTILLA. Cellos a la andaluza, a 50 céntimos ración.

Arriendo de pastos. Se hacen los de la dehesa de Barrio Melgar, término de Reinoso de Cerrato (Palencia) para ganado lanar, bien sea por cabezas, ó por lotes de terreno. Para tratar en la casa de la finca.

Se venden

1.000 plantones de chopo lombardo, de tres a cuatro años; para precio y demás, dirigirse a Juan Alonso, en Bustillo de la Vega.

La Sûreté Commercial. Sociedad mercantil inscrita en el correspondiente Registro y domiciliada en Palencia (calle Mayor principal, núm. 81, 2.º izquierda) cuya gerencia está encomendada a los abogados D. Luis Saiz Montero y D. Manuel Toyar y Godró, se permite recordar al comercio, ya que esta es la época de sus balances, que gestiona el cobro de créditos sin desembolsos, anticipos, riesgos ni molestias de ningún género para los acreedores.

También formaliza y gestiona toda clase de reclamaciones a las empresas de ferrocarriles.

VACA. Se vende una recién parida. Darán razón, calle de San Juan, núm. 13.

Parada. El día 20 de Febrero se abre el puesto de sementales en Mazariegos, propiedad de D. Mariano Herrero, en las mismas condiciones que en años anteriores.

Se venden dos cabras, una parida con dos crías y un caballo enganchado. Niños de Coro, núm. 2, esquina a Virreina.

Quereis salvados baratos. En la calle de San Marcos, núm. 18, les encontrareis; pienso para vacas y cerdos; triguillo a 20 reales fanega; en todo precios sin competencia.

Plantones. Se venden 1.000 de vivero, de tres años y tres cerdos de once arrobas cada uno; para tratar con Bruno Carrancio, en Manquillos.

VIDES AMERICANAS

Director propietario en Santovenia (Valladolid) Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880 con sucursales en Figueras en 1896 y en Santovenia en 1904. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor

¡Viticultores, a replantar los viñedos! Vides americanas. — Graades plantaciones de pies-madres. Variedades únicas que se cultivan recomendadas por la Excm. Diputación de Navarra como de mejores resultados en las prácticas que ha venido haciendo todos los años.

Aramón x Ruprestis Ganzin, núm. 1. Aramón x Ruprestis Ganzin, núm. 9. Mourvedre x Ruprestis, núm. 1.202. Autenticidad garantizada — Maravillosos resultados. Aquiles Morales y H. — Monteagudo (Navarra). Representante para la provincia, D. Maximiano Isasmendi, Mayor principal 184 al 190. — Almacén de hierros, Palencia.

Vides Americanas. 165 HECTAREAS. Barbados extra, Estacas injertables, Estacas de vivero. Injertos de primera magnitud sistema radicular, de 40 cm de pie americano. TIRTO RHO (de Aragón y Rioja) Espectabilísimo. Garraño. Maguel. Moratal. Blancon. superiores y otros vitales. Para la presente campaña de 1908-1909 están produciendo los cultivos de esta casa 3.000.000 INJERTOS soldadura inmejorable, 1.000.000 de BARBADOS extra superiores, 5.000.000 de ESTACAS INJERTABLES, 7.000.000 de ESTACILLAS PARA VIVERO, 16.000.000 de plantas selectas en total. Todos los propietarios más expertos de Rioja y Castilla; todas las personas de España entera que en materia de nuevas plantaciones saben dónde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa. Veinte mil referencias. Pidanse las hojas descriptivas de las existencias y de los precios. — Descuentos excepcionales en los pedidos de alguna importancia. Grandes facilidades para el pago a las personas serias y solventes. ¡VITICULTORES! — Desprecia las ofertas de vides que recibirás a diario. Debes buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos a esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado a presenciar los arranques. Villafranca de los Paños JAIME SABATE (Provincia de Barcelona)

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija. FUNDADA EN 1865. Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624. BARCELONA. Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado. — Carnicerías, 14, pral.

La Unión el y Fénix Español

COMPANIA 44 AÑOS. SEGUROS REUNIDOS EXISTENCIA. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Seguros contra incendios. — Seguros sobre la vida. Dirigirse a los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, PALENCIA.

ESTABLECIMIENTO
EN PALENCIA

Calle Mayor principal
núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER.
Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.— Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.— Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA.



ESTABLECIMIENTO
EN PALENCIA

Calle Mayor principal
núms. 34 y 36

BELASCOAIN

Agua especial para la mesa
y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón ó hígado, cálculos y arenillas de la vegiga, gota y reuma gotoso y demás enfermedades que se derivan del artritismo.

De venta en la Droguería de D. Angel Torres.

VIDES AMERICANAS

DE
MELITÓN CÁRCAMO
(Perito agrónomo).— Provincia de Logroño (HARO)

Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza
Seis millones de barbados, estacas y estaquillas.
Dos millones de injertos en el presente año.
Para probar la importancia de esta casa basta saber que el año pasado, solo en la provincia de Palencia, vendió un millón de plantas a cuyos viticultores, debéis preguntar por el resultado de las mismas y por su bajo precio que las adquirieron.
Atendiendo esto, y para dar facilidades a mis clientes, he puesto una Sucursal ó Depósito de este centro en Palencia, estando al frente de la misma

DON JOSÉ GALLEGÓ

mi representante, a quien debéis hacer los pedidos, y ver la planta en el almacén antes de llevarla, en donde se quedará un local expresamente para toda clase de injertos, barbados y estaquillas.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

Policlínica Veterinaria



DE
**M. VIDAL ALEMAN
VILLADA**

Consultas. Operaciones. Suroterapia y Vacunación

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

arquerías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

Plantones de chopo

1.500 se venden de cinco años, en semillero; para tratar, en Boadilla de Rioseco, Valeriano Pérez.

Se vende

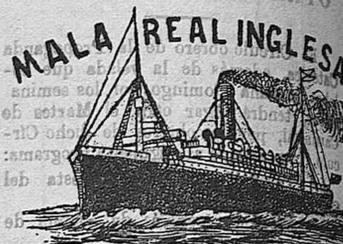
Un cerdo, raza lermefio, de peso diez arrobas; para tratar en Perales, con Jerónimo Antolín.

Molinero

Se ofrece para molinos de piedras con mucha práctica y sabe trabajar en carpintería. Darán razón en la administración de este periódico.

Oficial de herrero

Se necesita en Villavieco, en casa de Evasio Gómez.



MALA REAL INGLESA

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER
Línea de Montevideo y Buenos Aires
El día 2 de Marzo saldrá el rápido vapor «PARDO».

El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER a LUIS DE MARÍN, MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.
Para toda clase de informes en Palencia, al agente de información don Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.—Los impuestos son por cuenta del pasajero.



LA VASCONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS COMERCIALES
CENDIOS A PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA).

Capital social 5000000 de ptas.

Delegado en las provincias de Palencia y Santander: D. Luis Rodríguez Pablos. Oficinas, Parra, 19, Palencia. Se necesitan agentes y se dan buenas comisiones.

Se vende

En condiciones económicas una máquina de imprimir con movimiento a pedal ó motor, varias cajas de letra y accesorios de imprenta. Informarán, Carrillo Hermanos, Burgos.

INFORMACION MERCANTIL

PRECIOS CORRIENTES

MERCADOS NACIONALES

CARRION DE LOS CONDES

Precios que rigen:
Trigo a 47'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 35 fanega
Cebada a 27.
Sobando a 31.
Avena a 15.
Yeros a 31.
Titos a 40.
Alubias pequeñas a 46.
Alubias grandes a 76.
Garbanzos de 100, 120 y 140.
Patatas a 4 arrobas
Huevos a 4 rs. docena.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª a 18.
Salvado a 12 fanega.
Entraron 400 fanegas de trigo, 100 de centeno y 70 de cebada.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo frío.
Los campos, buenos.

GRUJOTA

Precios que rigen:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 27.
Yeros a 34.
Avena a 18.
Garbanzos a 100.
Alubias a 84.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba
2.ª a 16
3.ª a 15

Salvado a 15 rs. fanega.

Patatas a 5 rs. arroba

Acete a 75.

Vino tinto a 16 rs. cántaro.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, de hielos.

Los campos, buenos.

LANTADILLA

Precios que rigen:

Trigo blanquillo a 48'50 rs. fanega.

Común a 48.

Centeno a 34.

Cebada a 25.

Yeros a 32.

Avena a 16.

Garbanzos superiores a 200

Regulares a 190.

Medianos a 140.

Esquinas de 1.ª a 18 rs. arroba.

2.ª a 17

3.ª a 16

Salvado de 1.ª a 16 rs. fanega.

2.ª a 15

3.ª a 14

Patatas a 4 rs. arroba.

Acete a 72.

Tendencia, sostenida.

Tiempo frío.

Los campos, buenos.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron

250 fanegas de trigo a 51'75 reales una.

Tendencia, sostenida.

En los almacenes generales han entrado 150 fanegas a 51'75 reales una.

Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 100 fanegas de trigo a

50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

RIOSECO

Han entrado 100 fanegas de trigo

a 50 rs. las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

NAVA DEL REY

Precios al detall:

Trigo superior a 51 rs. las 94 libras.

Bueno a 50'50.

Centeno a 36 las 92

Cebada a 27 y 28.

Muelas a 40.

Garbanzos de 120 a 140.

Lentejas a 40

Harina de 1.ª a 17'50 rs. arroba.

2.ª a 17

3.ª a 16

Vino blanco nuevo a 20 reales cántaro.

Viejo de 20 a 60.

Tinto a 18.

Tendencia, firme.

Los campos, atrasados.

LAGUNA DE NEGRILLOS

Precios corrientes:

Trigo común a 46 rs. fanega.

Bueno a 49.

Centeno a 28.

Cebada a 27'50.

Yeros a 38.

Garbanzos regulares a 100.

Muelas a 37.

Tendencia, firme.

Tiempo frío.

FUENTESAUO

Precios corrientes:

Trigo a 50 rs. fanega.

Centeno a 36.

Cebada a 30.

Algarrobas a 36.

Lentejas a 34.

Avena a 18.

Garbanzos superiores a 180.

Regulares a 150.

Medianos a 100.

Alubias a 120.

Muelas a 36

Guisanos a 36.

Habas a 34.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.

2.ª a 16

Salvado a 10 rs. fanega.

Patatas a 6 rs. arroba.

Acete a 104 rs. arroba.

Tendencia sostenida.

Los campos, buenos.

VITIGUDINO

Precios corrientes:

Trigo barbilla a 48 rs. fanega.

Candéal a 51.

Centeno a 40.

Cebada a 32.

Algarrobas a 40.

Garbanzos superiores a 110

Regulares a 100.

Medianos a 85.

Alubias a 92.

Harina de 1.ª a 18'50 rs. arroba.

2.ª a 18

3.ª a 17

Patatas a 5 rs. arroba.

Acete a 90.

Tendencia, sostenida.

Tiempo de hielos.

Los campos, buenos.

PENARANDA DE BRACAMONTE

Precios corrientes:

Trigo superior a 50'50 rs. fanega.

Candéal a 50.

Común a 49'50.

Centeno a 37.

Cebada a 30.

Algarrobas a 35'50.

Lentejas a 36.

Avena a 21.

Garbanzos superiores a 160

Regulares a 130.

Medianos a 100.

Alubias a 100.

Guisantes a 40.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.

2.ª a 17

3.ª a 15

Tendencia, firme.

Tiempo variable.

Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

20 de Febrero.

Precios que han regido:

Trigo a 48'50 rs. las 92 libras.

Centeno a 35 las 90.

Cebada a 26 y 26'50 fanega.

Avena a 16.

Yeros a 34.

Mercados de pieles

VILLALON

Precios corrientes:

Pieles de cordero a 60 rs. docena.